

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 751

Impreso el día 7 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2023

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Primera** Edición del Congreso Nacional de Autismo, llevado a cabo los días 9 y 10 de marzo de 2023 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Sartori**. (549-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se declara el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la Primera Edición del Congreso Nacional de Autismo, a realizarse los días 9 y 10 de marzo de 2023 en la ciudad de Posadas de la provincia de Misiones en el Hotel Julio César, organizado por el Servicio Especializado en Estimulación Neurocognitiva Interdisciplinaria (SEENI); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Primera Edición del Congreso Nacional de Autismo llevado a cabo el 9 y 10 de marzo de 2023 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en el Hotel Julio César, organizado por el Servicio Especializado de Estimulación Neurocognitiva Interdisciplinaria (SEENI).

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2023.

*Luis Di Giacomo. – Graciela M. Caselles.
– María L. Masin. – Dina Rezinovsky.
– Ana F. Aubone. – Ricardo Buryaille. –
Mabel L. Caparros. – Nilda M. Carrizo.*

*– Leila Chaher. – Natalia de la Sota.
– Alejandro Finocchiaro. – Pedro J.
Galimberti. – Daniel Gollan. – María de
las Mercedes Joury. – Victoria Morales
Gorleri. – Micaela Moran. – Alejandra
del Huerto Obeid.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se declara el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Primera Edición del Congreso Nacional de Autismo, a realizarse los días 9 y 10 de marzo de 2023 en la ciudad de Posadas de la provincia de Misiones en el Hotel Julio César, organizado por el Servicio Especializado en Estimulación Neurocognitiva Interdisciplinaria (SEENI); y, luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Luis Di Giacomo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Primera Edición del Congreso Nacional de Autismo, a realizarse los días 9 y 10 de marzo de 2023, en la ciudad de Posadas de la provincia de Misiones en el Hotel Julio César, organizado por el Servicio Especializado en Estimulación Neurocognitiva Interdisciplinaria (SEENI).

Diego H. Sartori.